

## **UdeG e INBAL imparten capacitación sobre EFIArtes**

Por medio de talleres teóricos y prácticos, socializan el estímulo fiscal a 95 creadores artísticos de Jalisco

Como parte de los trabajos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para impulsar los distintos modelos de producción artística, aunado al interés del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) por dar a conocer cómo los creadores pueden acceder al Estímulo Fiscal para las Artes (EFIArtes), se impartieron una serie de talleres que socializa cómo ser beneficiario de este recurso económico.

Se trata de un beneficio que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que consiste en aplicar un crédito fiscal de hasta por 2 millones de pesos o el 10 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de un contribuyente –ya sea persona física o moral–, para la producción de un proyecto artístico.

“Lamentablemente tan solo entre cinco y ocho proyectos al año, provenientes del interior de la República llegan al INBAL para solicitar el estímulo. Hicimos pretalleres hace tres semanas para explicar por qué es útil el EFIArtes. Tuvimos buena respuesta de los creadores de Jalisco, pues este jueves, ya en los talleres, hubo 95 personas, entre creadores, gestores y productores de las artes escénicas, visuales y musicales”, informó el Secretario de Vinculación y Difusión Cultural de esta Casa de Estudio (Cultura UDG), licenciado Ángel Igor Lozada Rivera Melo.

La Subdirectora de Proyectos Especiales de la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL, Paulina Soto Oliver, agradeció a la UdeG por haberlos invitado y ser sede para preparar a los artistas a cómo aplicar para recibir el estímulo fiscal.

De 2011 a 2018, más de 200 empresas mexicanas han sido beneficiadas y más de 500 millones de pesos han sido invertidos en 400 proyectos artísticos.

“Este es uno de los programas de producción artística más importante del país, que ofrece la oportunidad a un contribuyente de deducir hasta 10 por ciento de su ISR a pagar, invirtiéndolo en un proyecto artístico: ópera, grabaciones de discos, obras de teatro, coreografías, exposiciones, danza, artes visuales, entre otras. Este dinero va directo al productor artístico”, detalló Soto Oliver.

Esta es la segunda gira de talleres impulsada por el INBAL, cuya duración es de cinco horas. Éstos ya se han realizado en Tijuana, Torreón y Ciudad de México, y en próximos días serán replicados en Xalapa, Mérida y Ciudad de México.

Lozada Rivera Melo indicó que gracias a la plataforma Escenia de Cultura UDG se ha impulsado la formalización de los creadores escénicos en Jalisco; situación que reconoció la representante del INBAL, quien dijo haberse sorprendido al ver que la mayoría de los presentes en las charlas del pasado jueves se encontraban inscritos ante la SHCP.

“Nos llamó la atención la formalidad fiscal en Jalisco. Aquí 70 por ciento levantó la mano cuando

preguntamos si tenían formalidad fiscal, esta es una cifra muy alta. Ellos respondían que era gracias a Escenia. En ese sentido, le atinamos haber venido a la UdeG, porque eso reducirá el tiempo de efectividad”, dijo Soto Oliver.

“A partir de Escenia hemos creado esa conciencia y estrategias de búsqueda, garantía y cuestionamiento para saber si lo producido es pertinente o no. Es importante dar acompañamiento a los proyectos. Hace tres semanas iniciamos pretalleres para diagnosticar debilidades y fortalezas para los que aspiran a EFIArtes”, refirió Lozada Rivera Melo.

Por su parte, Soto Oliver dio a conocer que actualmente sólo cinco productores artísticos de Jalisco han aplicado y tres han sido beneficiarios de EFIArtes, entre éstos Luna Morena y Circo Dragón; por lo que espera que después de este encuentro realizado con apoyo de Cultura UDG aumente el número de postulantes y beneficiarios.

La funcionaria dio a conocer que 95 por ciento de los proyectos beneficiados provienen de la Ciudad de México.

Recordó que los proyectos beneficiados son elegidos por un comité interinstitucional conformado por el INBAL, la Secretaría de Cultura y la SHCP, que evalúa minuciosamente cada propuesta.

“Una vez elegidos, se abre una cuenta para los creadores, quienes tienen la obligación de ejecutar el proyecto conforme a su carpeta y tener el impacto que fue proyectado. Los participantes tienen que ser creadores con experiencia o jóvenes acompañados con personas con experiencia”, recalcó.

La convocatoria para EFIArtes abre el primero de marzo y cierra el 31 del mismo mes. En este periodo los creadores dan de alta su propuesta de la mano con la empresa contribuyente, pues sin esta dupla no procede el trámite.

Las personas físicas o morales interesadas en este estímulo deben mantener prácticas comerciales en el territorio nacional, pagar ISR, tener utilidades, estar dados de alta en la SHCP, no estar declarado en quiebra y estar al corriente con sus obligaciones fiscales.

El titular de Cultura UDG indicó que tras la serie de charlas, se dará seguimiento a los proyectos junto con la Secretaría de Cultura.

Para seguir las transmisiones en línea de los talleres que se realizarán en otras ciudades, se pueden seguir las redes sociales del INBAL. Para más detalles sobre el estímulo, ingresar a <https://www.estimulosfiscales.hacienda.gob.mx/es/efiscales/efiartes> [1]

**A t e n t a m e n t e**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jalisco, 15 de febrero de 2019**

**Texto: Iván Serrano Jauregui**

**Fotografía: Adriana González**

**Etiquetas:**

[Ángel Igor Lozada Rivera Melo](#) [2]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-e-inbal-imparten-capacitacion-sobre-efiartes>

**Links**

[1] <https://www.estimulosfiscales.hacienda.gob.mx/es/efiscales/efiartes>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/angel-igor-lozada-rivera-melo>